

Licencia para el uso del Sello Fide



LICENCIA No. : 026-25/E0916

El Fideicomiso para el Ahorro de Energía Eléctrica otorga la presente Licencia para el Uso del Sello FIDE a la empresa: **EXEL SOLAR S.A.P.I. DE C.V.** con No. de Registro **E0916**.

En los dos modelos de **Inversores para sistemas fotovoltaicos** marca SOLIS, relacionados a continuación.

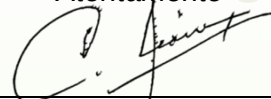
S5-GC15K-LV
S5-GC20K-LV

En los términos del contrato de uso de marca Sello FIDE No. CSF-0916-29 entre la Empresa y el FIDE, por cumplir con los requisitos establecidos en la Especificación Sello FIDE aplicable a Inversores para sistemas fotovoltaicos en su revisión 4, de acuerdo al Procedimiento para Otorgar el Sello FIDE "PR-2101" del FIDE y a la Solicitud No. CE-0125-016.

Los productos deben identificarse con la etiqueta Sello FIDE y conservar sus características energéticas durante el periodo de vigencia de la Licencia.

Esta Licencia se expide en la Ciudad de México, y es vigente a partir del **28 de febrero de 2025** hasta el **27 de febrero de 2026** para efectos que convengan al interesado.

Atentamente



Dr. Carlos León Hinojosa
Subdirector Técnico

